



"2023 - Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento, de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



D-63309-23

PROYECTO DE DECLARACION

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA**



PRIMERO: de interés provincial la realización del "II Foro Internacional de Seguridad Informática y Ciberseguridad", bajo el lema: "Prevenir, Detectar y Accionar, Pilares de la correcta gestión de riesgo en la seguridad informática para tutores, estudiantes y docentes, a desarrollarse en el Centro de Convenciones y Eventos de la ciudad de Posadas, el día 29 de septiembre del 2.023.-

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, al Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), al Instituto Superior Espíritu Santo, y a la Red de Escuelas INNOVA.-

Lic. Hugo Passalacqua
Diputado Provincial
Vicepresidente 1ro
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa propone declarar de interés provincial la realización del "II Foro Internacional de Seguridad Informática y Ciberseguridad", bajo el lema: "Prevenir, Detectar y Accionar, Pilares de la correcta gestión de riesgo en la seguridad informática para tutores, estudiantes y docentes, a desarrollarse en el Centro de Convenciones y Eventos de la ciudad de Posadas, el día 29 de septiembre del 2.023.-.

El evento es organizado por el Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM), el Instituto Superior Espíritu Santo, y la Red de Escuelas INNOVA.-

Cod_Veri: 777304



El I Foro Internacional sobre Seguridad Informática & Ciberseguridad, realizado el 30 de junio fue un evento sin precedentes similares en nuestra provincia. Con más de 250 participantes provenientes de distintos sectores de la sociedad, que acudieron a la invitación para reflexionar sobre la importancia de la formación en seguridad de la información y ciberseguridad, para la prevención y reacción ante incidentes o vulnerabilidad de la seguridad informática.

En este sentido, ha sido considerado un éxito, no solo por alcanzar el objetivo propuesto, como generar un espacio de diálogo, debate y recomendaciones específicas para la prevención de incidentes de la seguridad informática, sino por el impacto en los referentes de instituciones, organismos y ciudadanía en general, los que han solicitado continuar con estos espacios de formación, profundizando el abordaje en la temática.

El uso problemático de Internet y las redes afecta al día a día de los adolescentes y sus familias, ya que impacta en su bienestar, salud mental, convivencia e incluso, en su satisfacción con la vida.

Por esta y otras razones, cada vez más expertos vienen advirtiendo de la necesidad de aumentar la presencia de la educación en nuevas tecnologías en los colegios. La formación en este ámbito se ha convertido en clave tanto para preparar a los futuros profesionales del sector, como para proteger a los jóvenes en su vida cotidiana.

En este sentido, el Instituto Superior Espíritu Santo, el SPEPM y la Red de Escuelas INNOVA, organizan este *"II Foro Internacional de Seguridad Informática y Ciberseguridad, bajo el lema: Prevenir, Detectar y Accionar, Pilares de la correcta gestión de riesgo en la seguridad informática para padres/tutores, estudiantes y docentes"*, con el objetivo de implicar a la comunidad educativa en la sensibilización y formación sobre los riesgos en Internet, como iniciativa de acción que protejan los derechos de la infancia en el entorno digital.

De esta manera, Profesionales destacados de Argentina, Chile y Paraguay disertarán sobre Educación y TIC, las Redes Sociales como espacio público de socialización, Gaming community, mediación parental en la prevención y detección de riesgos, Recomendaciones de actuación.

El evento se estructurará en torno a dos principales actividades, que serán: disertación expositiva (abierta para participación presencial y vía transmisión Streaming - con certificación de asistencia); y talleres formativos sobre temáticas específicas (con certificación de formación de 2 hs sobre la temática específica).

Es importante señalar que el II Foro está destinado a: docentes en general, Alumnos de 4to y 5to año de escuelas educación pública y privada, grupos de padres y tutores, Colegio de Psicólogo, Psicopedagogos, Trabajadores Sociales y el público en general.

Esta iniciativa pretende así, destacar la realización de este tipo de eventos de tamaño importancia, que tienen lugar en nuestra tierra y que ponen la mirada en nuestros jóvenes. Esto no hace más que posicionar a nuestra provincia como destino para la realización de este tipo de eventos de relevancia y que llenan de orgullo a nuestra provincia.



"2023 - Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento, la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria."



Por estas breves consideraciones es que solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de declaración.

~~Lic. Hugo Passalacqua~~
Diputado Provincial
Vicepresidente 1ro.
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones